

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°115
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2012-2016**

25.01.2016

En San José de Maipo, siendo las 10:03 hrs. del día miércoles 25 de Enero de 2016, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 115 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por Alcalde y Presidente Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Eduardo Astorga Flores, Marco Quintanilla Pizarro, Andy Ortiz Apablaza, Andrés Venegas Veliz, Sra. Maite Birke Abaroa y Sra. Carmen Larenas Whipple.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Sra. María Fernanda Ramírez.

TABLA A TRATAR

A. Cuentas del Sr. Alcalde.

B. Secretario municipal da lectura sobre seguimiento 76 2014 de la auditoria del macro proceso de adquisición y abastecimiento la contraloría de la república Jorge Moreno Araya el proceso de seguimiento los antecedentes que fueron aportados número 76 del 2014 385 con oficio ordinario.

C.- Temas a tratar:

1.- Aprobación Nombramiento Director de Control.

2.- Aprobación o modificación Presupuestaria N°3 del año 2016, para creación asignación identificadora por \$15.000.000 de pesos, financiados con aportes Municipales.

3.- Aprobación de proyecto brigada de Apoyo Municipal y Ornato.

4.- Aprobación Comodato al Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo.

5.- Aprobación Creación del cargo de Encargado de Deportes

6.- Aprobación de aporte municipal de 5% para gastos operacionales de proyecto de adquisición de contenedores de basura para San José de Maipo.

7.- Aprobación de listado de patentes de alcoholes vigentes en la comuna.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°115 POR EL PRESIDENTE, DON LUIS PEZOA ÁLVAREZ.

A.- CUENTAS DEL SR. ALCALDE.

A.- Este fin de semana se produjo un frente de mal tiempo, se notificaron medidas mediante un comunicado público a las localidades de San Gabriel, y Maitenes, y a pesar de ellos, hubo otras personas que se internaron en Tupungato, había 8 arrieros que bajaron sin ninguna novedad. Al igual que el capitán de carabineros, solo hubo cortes de luz por truenos y relámpagos

B.- Se realiza encuentro el nacional de banda juvenil de la comuna

C.- Se está licitando la Mantención de áreas verdes de San José de Maipo

D.- Finalizó el trámite de rigor de la compra de terreno de Canchilla la virgen ese trámite esta en dependencias de la municipalidad.

E.- Comenzaron los trabajos en La calle Volcán desde la plaza al volcán y Pavimentación de la calle Octavio Gay.

F.- Los trámites administrativos de viajes populares a la playa estarán concebidos a contar del 1° de febrero del presente. Se recuerda que se destinaron \$20.000.000 de pesos para el programa.

G.- En el proyecto de fondo nacional de desarrollo regional, la compañía está evaluado el cuarto donde se postula al diseño de proyecto con la compra de terrenos por un valor de \$341.869.000 millones de pesos

H.- El cuarteto de la compañía justifica la compra de terrenos para ser utilizados por la calle comercio o volcán.

I.- El día jueves sostuve una reunión con el intendente del Gob. Regional, varios personeros de Gob. Regional donde los alcaldes pudimos priorizar los proyectos para el año 2016 donde hay que evaluar los montos porque no son acorde a los requerimientos de una Comuna, según la circular 33. Se habló con el intendente por el vertedero Santa Marta y las lluvias del pre cordillera.

B.- Secretario municipal da lectura en forma íntegra sobre seguimiento 76 2014 de la auditoria del macro proceso de adquisición y abastecimiento la Contraloría General de la República.

El Sr. Presidente antes de pasar a la hora de varios toma la palabra para nombrar dos casos sociales que se olvidó de nombrar en sus cuentas.

Sra. Victoria Garate se les asignaron todos los recursos por parte del municipio se trasladó al sector del canelo se le ofreció la ayuda comenta que el hijo no podía seguir cuidando a su madre porque señala que esta lo había agredido no estaba en condiciones de tener el cuidado de la madre se solicita tomar acciones legales

Esta persona Luis Hernán barrera Quiroz donde fue desalojado a la entrada del pueblo le siguió pernoctando en ex. Estación se le dio ayuda de encontrar a un familiar para que se haga cargo de él y Don Luis no quiere ingresar a ninguna institución de acogida

Concejal Sr. Andy Ortiz solicita un receso para escuchar a un Vecino.

C.- HORA DE VARIOS:

CONCEJALA SRA. CARMEN LARENAS:

Concejala Carmen Larenas señala que envió un informe el día de ayer a los concejales, en el cual se le acusa de acosar, se dirigió al sector de la plaza por el problema de la basura con el fin de obtener un registro fotográfico, cuando estaba obteniendo el registro fotográfico se me acerco una persona señalándome que no puedo tomar fotografía, no le da buen aspecto a la plaza que daña al comercio establecido y trate de ubicar a alguien para comentar este señor que no es nada personal.

Solicito al concejo de hacer un catastro con las personas que poseen los permisos municipales para instalar sus locales con sus regularizaciones al día y que efectivamente estas personas cumplan con los requisitos señalados por el reglamento

Conflictos en la plaza: Solicita que se tomen las medidas administrativas desde la Unidad de Inspección Municipal para regular de una vez la feria comercial de los fines de semana en la plaza del Pueblo. Estima que es fundamental aplicar el Reglamento de funcionamiento existente para evitar los conflictos que allí se producen entre comerciantes, el arriendo de puestos y la mantención de la plaza en condiciones de aseo. Se está provocando un desorden en la plaza.

El Presidente responde, le sugiere a la concejala que resuelva de buena manera el conflicto con el vecino Laguna.

CONCEJALA SRA. MAITE BIRKE ABAROA:

-Quiero hacer un comentario por la caída de un álamo en el sector de Las Vertientes, en Ruta G-25. Este tema le corresponde a Aseo y Ornato.

-Quiero exponer la situación del basurero que está ubicado en el hospital, en donde se ubica la morgue.

-Licitación de los áridos, pide información de visita a terreno.

-Se solicita con urgencia la creación de un departamento de medioambiente como corresponde para solucionar de manera eficaz los problemas ambientales de la comuna.

-Quiero pedir a la Superintendencia de medioambiente para que se incluyan a los concejales o a algún agente del municipio en las visitas a terreno, ya que alto Maipo ha tenido varios problemas en la implementación de su proyecto.

Solicita copia de Decretos de devolución de dineros de los programas municipales.

-Informar al concejo que se perdieron los cupos y fondos para funcionarias del programa de la mujer, ya que se perdió la posibilidad de incluirnos en interesantes capacitaciones

- Lamenta ausencia de funcionarias municipales en la Cumbre de la Mujer.

CONCEJAL SR. ANDRÉS VENEGAS VELIZ:

Señalar el éxito que ha tenido Carabineros en contención del micro tráfico en la comuna.

En un informe de laboratorio del Colegio Médico, señala un aumento importante de metales pesados en el caudal del río Maipo. Dicho estudio lo compartí con los colegas vía email y con la empresa alto Maipo. Solicita que se haga un estudio serio por parte de la empresa Alto Maipo.

Denuncia botaderos clandestinos por camiones que están tirando cargas contaminantes en la ruta G-27, en horas de la noche.

Cierre preventivo en San Gabriel. Esta situación genero un caos por el cierre del camino en San Gabriel, creando un atochamiento vehicular. Hay que manejar mejor esa situación.

CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA FLORES:

Acusa recibo de correspondencia. Una solicitud de cuatro lienzos

El escurrimiento de aguas servidas en el pueblo es responsabilidad del servicio de salud y no del municipio.

Aridos: Consulta por nueva licitación de aridos, Informa de ingreso a la contraloría por dudas que el tiene respecto de la propiedad de los terrenos donde se emplazan los bancos areneros.

Estudio de aguas del Río Maipo: Apoya moción para que la Municipalidad solicite nuevos estudios de las aguas del Río Maipo.

CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA PIZARRO:

Con el accidente de Santa Marta, se destaparon varios inconveniente que tenemos en la ciudad de Santiago, caímos en un colapso en corto tiempo, aquí con mayor razón se tiene que avanzar con una modalidad como los suizos, los holandeses los cuales en vez de acopiar la basura la compran a países de los lados y ellos la están trabajando, por tanto aquí hay que ir viendo sistemas de modernización en todos los municipios, me gustaría que Ud. contara, sobre la reunión de la Intendencia del destino final de residuos por todos los municipios , hay municipios que tienen problema de traslado y costo, y que nos digan cómo se hará esto, debemos avanzar y diga como lo apoyamos para el trabajo.

Pide informe sobre séptimo y octavo en las escuelas de San Alfonso y El Manzano. Entiende que el tema estaría solucionado, pero pide informe oficial.

El día viernes pasado organicé un encuentro de los Concejales de Chile, con la Contraloría en donde se invitaron las directivas regionales de Chile y los miembros de la mesa hicieron unas invitaciones particulares, como a Sra. Maite y Andy. El punto más importante que ahí tuvimos es que ratifico los medios de apoyo para los concejales, estamos al arbitrio de la posibilidad financiera pero el 60 por ciento de los municipios no cuentan con los recursos para el funcionamiento de los concejos municipales. Esta es una comuna que tiene bastante aporte del estado y no somos el más pobre.

Respaldo la solicitud sobre los estudios de agua, para que los organismos técnicos entreguen toda la información que Ud. está pidiendo de forma más cabal. A Aguas Andinas, el Gobierno Regional, respecto de los proyectos que están funcionando en la comuna. Tenemos problemas con los ríos y aridos, también el colapso vial que se está dando por las reparaciones y turistas nos están dando una serie de problemas

Sr. Presidente, Sobre séptimo y octavo, hay una resolución que permite que podamos tener estos cursos de manera combinada.

Mandamos a una persona para tener un respaldo de que el colegio San Alfonso si tuvo el pre kínder y kínder, porque del Ministerio de Educación vino una parte para ver que esto ocurriera así, no tiene sentido tener solo niños desde primero básico.

Los apoderados del colegio El Manzano están preocupados porque la directora no postuló a concurso público para elegir al nuevo Director de la Escuela. Desconoce los motivos que tuvo la Directora para no postular.

En cuanto a los recursos para los concejales, yo fui concejal y no tuve oficina ni celular. Nosotros hemos provisto con lo que hemos podido, pero también quiero ver el dictamen

que al senador Ossandon se le consulto, el propio contralor dijo que las municipalidades tienen autorización para prestar los medios humanos pero el propio contralor dice al final que no se puede vulnerar el 10% del total de la planta municipal o contrata ni honorarios, el problema no es financiero, tenemos recursos que son poco comparados a otros municipios, a menos que se modifique la ley de planta municipal lo cual nos permitiría crecer, algunos directores tienen grado 8 y 9 y en otros municipios tienen grado 2.

En el colapso vial debemos tener en cuenta la principal arteria de la comuna está un poco intervenida, tuve conversaciones con algunos ingenieros del tránsito que nos podrían hacer estudios viales como en las poblaciones Ignacio Carrera Pinto, Chacarrillas, Brisas del Maipo, La Victoria, El Esfuerzo, Claudio Arrau, es decir de cañada a cañada, si la calle el Volcan pudiera reponerse lo cual se agrava los fines de semana cuando hay descargas del supermercado y los diferentes atraviesos que conectan la cañada con volcán desde la cañada al parque los heroes y sentido único a las calles del centro.

Concejal Quintanilla, Sobre temas de los octavos años, solicito que me mande por escrito cuales son los decretos para tenerlos como respaldo ya que por la corporación no llegan.

CONCEJAL SR. ANDY ORTIZ APABLAZA:

Quería preguntar sobre el tema basura, estas son señales municipales que ocurrieron por no aprobar la propuesta de Emeres. Pide reponer el tema.

Un vecino de San Alfonso, es decir dos vecinos míos bajaron toda la basura del estero de San Alfonso y yo no sé qué paso con el vertedero Santa Marta.

Otra cosa respecto al tema del valle del río Maipo, escuche a mucha gente que están trabajando en la construcción de una central.

Respecto del estudio de aguas, hay un grave problema y el gobierno desestimó estudios de gente que sabe del tema es decir ingenieros. La gasificación de las rocas no se produce fuera de la montaña sino adentro, viene un estudio de aguas que indican que estas ya están contaminadas, sería bueno que la municipalidad liderara el tema para que no haya problemas a futuro como cánceres etc. dentro de un contexto de que no genere pánico.

Respuestas del Presidente: No hay que culparse sobre el tema de Emeres, porque había que pagar camión para el retiro de la basura.

Sobre los estudios de aguas contaminadas, no entiendo que haya posturas personales respecto a esto, que puede ser desestimado como el informe del Sr. Chernichit también este puede ser desestimado por aquellas personas que no aceptan estos estudios. Eso no quiere decir que yo deba alarmar o darle a la gente seguridad, debemos resguardar la tranquilidad de la gente, debo tener un respaldo científico con todos los aspectos, cada agua arroja un estudio pertinente, a mí se me vio como enemigo de la coordinadora, yo no puedo actuar en contra la empresa o vecinos debemos dar garantía, no me atrevo a decir tal o cual, ya que el doctor sido cuestionado por otros científicos que han dicho que es un terrorista medio ambiental.

D.- TEMAS A TRATAR:**1.- Aprobación nombramiento del Director de Control.**

Sr. Presidente solicita lectura del antecedente al Secretario Municipal.

El Secretario Municipal da lectura a resolución de antecedentes para nombramientos director de control directivo grado 8 en la escala única municipal como resultado del concurso público realizado y aprobado por decreto numero 266 fecha 18 dic. 2015 para que sea incorporado en la tabla de sesión ordinaria a celebrarse el día 25 de dic. 2016 para que se apruebe el nombramiento del Sr. Cristian Andrade Farías, en cargo director de control grado 8 de la planta directiva

Eduardo Astorga

Sr alcalde qué bueno que hayamos finalizado este proceso el cual la contraloría lo ha estado solicitando hay una comisión que da la evaluación respecto a los puntajes obtenido por la terna que se le entrega a Ud. qué bueno que tengamos en propiedad y titular a una persona en este cargo y que sabemos que la ley señala que debe trabajar en conjunto con el concejo municipal con un equilibrio bastante claro con un cargo que ha estado bastante tiempo suplente. Estoy contento con que gente de nuestro pueblo, que se desarrolló acá en su práctica, pero a la vez dejar en claro poder manifestar que él también es un funcionario de apoyo a nosotros, es gente de confianza que estará detrás de nosotros.

Andrés Venegas, Recuerda que el Concejo tiene la facultad de aprobar o rechazar la propuesta del Alcalde. En términos personales, le alegra el nombre propuesto y estima que dará garantía de seriedad al cargo tan importante que deberá asumir.

Maite Birke, Yo estoy feliz de que sea un vecino de la comuna, pienso es un buen elemento para que trabaje con nosotros.

Marco Quintanilla

Estoy muy de acuerdo con las referencias del Sr. Cristian Andrade, que bueno que sea de la comuna. Sin embargo, en la comisión evaluadora que entrevistó a los postulantes, la mayoría optó por otro candidato, Andrés Zaror, quien en la calificación de toda la comisión, el obtuvo la mejor nota, fue su prerrogativa, en que se baso Ud. para ir contra la comisión del municipio.

Sr. Presidente responde, si Ud. me pregunta es una facultad privativa mía que me entrega la ley Orgánica de Municipalidades y yo la ejerzo. Hubo tres nominados y yo elijo a uno de los tres.

Somete a Aprobación nombramiento de director de control Cristian Andrade Farías

Se aprueba por unanimidad del concejo municipal el nombramiento.

Antes de pasar al punto N°2 de la tabla, les entregare una correspondencia que me llevo de Alto Maipo, el día viernes me juntaría con ellos pero no pude y me mandaron una carta

dirigida a todos y dice lo siguiente: de nuestra consideración dadas las infundadas acusaciones que red metropolitana en conjunto con presidente de la comisión del medio ambiente realizaron en contra del proyecto alto Maipo, el estudio carece de rigor científico, el mencionado análisis no es certificado por las autoridades competentes, señala un punto no una tendencia, es tendencioso y genera alarmas con referencias que no son aplicables como las aguas de un charco con las aguas potable, que no es aplicable a las aguas de un río que no son potables, en tanto alto Maipo cuenta con análisis de laboratorios independientes desde el 2005 que están en manos de la superintendencia del medio ambiente y son de público acceso y diga que no han sido alterados, descartamos enfáticamente el descargo de piedras y marinas en lugares no autorizados, Alto Maipo cuenta con lugares designados para depósitos de marina las que cumplen cada una de las disposiciones establecidas, como Maitenes y Aucayes en sus periodos de crecidas se enturbian por eso se les llama Río Colorado, descartamos injerencia en este fenómeno natural, es un tema sensible como el consumo de agua, alto Maipo esta siendo constantemente fiscalizado por lo itos de estado, no hay prácticas que ponga en peligro la salud de las personas.

Hace entrega de la carta

2.- Aprobación o modificación Presupuestaria N°3 del año 2016, para creación de asignación identificatoria por \$15.000.000 de pesos, financiados por aportes Municipales.

Memo 17/2016 dirección de aseo y ornato de fecha 14 enero 2015 modificación presupuestada san José de Maipo 18 enero 2016 encargado de dirección y finanzas y jefe de control interno al sr. alcalde.

Sr. Presidente ofrece la palabra.

Concejal Eduardo Astorga

Que bueno alcalde que esta brigada tenga aprobada esta modificación.

Concejal Andrés Venegas

Sr. alcalde me parece que esta todo okey.

Marco Quintanilla

La brigada la respalda como lo respalde siempre, lo que se expresó en este concejo desde hace mucho tiempo con un ordenamiento de este trabajo que se cubra en todos lados, es lo que falta. Este es un tema que me interesa hace años, tengo trabajo grafico en ese tema, respaldo pero deseo que se trabaje mas organizado con este tema

Maite Birke

Estoy de acuerdo con la brigada, pero creo que deben distribuirse en otras localidades por ejemplo en el alfalfal los pastos están muy largos, o sectores sucios en los paraderos, como se puede lograr un ordenamiento para que trabajen no solo en San José de Maipo y Las vertientes, pero deberíamos pensar en abarcar más puntos para que la comuna se vea ordenada y limpia.

El Señor Alcalde dice se hará una mantención y reparación de paraderos con sus contenedores de basura, si no hay calles disponibles, ver donde se pondrá un contenedor.

Somete a Aprobación el punto número 2 de la tabla.

Se aprueba por unanimidad la Modificación presupuestaria N° 3..

3.- Aprobación de proyecto brigada de Apoyo Municipal y Ornato.

Sr. Presidente solicita lectura de los antecedentes.

Secretario Municipal da lectura a los antecedentes.

Sr. Presidente somete a Aprobación el punto N°3 de la tabla.

Se aprueba por unanimidad el punto N° 3 de la tabla.

4.- Aprobación Comodato al Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo.

Sr. Presidente solicita lectura de los antecedentes.

Secretario Municipal da lectura a los antecedentes.

Concejal Eduardo Astorga

Al ver la tabla y pensar tema aprobación se viene a la mente un terreno, aunque la municipalidad aumento la subvención que se le entregue al cuerpo de bomberos creo es siempre necesario seguir colaborando

Concejal Andrés Venegas

Quiero saber de donde apareció el vehículo y si es nuevo con que proyecto se compro y como lo hizo, si es comodato, pide que le informen, ya que se una figura que el no conoce.

El Sr. Presidente: El vehículo se compró con recursos propios. Además, no es una compra grande.

Concejal Andrés Venegas: Este vehículo tiene destino, es un tema aprobado como compra de vehículo para la municipalidad y luego se traspasa a Bomberos y quiere saber como lo hizo para justificarlo.

El Concejal Eduardo Astorga: Pide hacer corrección al comodato, por error en el texto.

El Concejal Marco Quintanilla: Solicita las peticiones realizadas por Bomberos para la entrega del vehículo.

El Sr. Presidente señala que efectivamente hubo petición por parte de bombero.

El Sr. Presidente, somete a Aprobación el punto N°4 de la tabla.

Se aprueba por unanimidad Comodato al Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo.

5.- Aprobación Creación del cargo de Encargado de Deportes

Concejal Eduardo Astorga: Espera que con la creación de este cargo, haya más coordinación entre la Municipalidad y la Liga de fútbol y demás disciplinas deportivas.

Concejala Maite Birke: felicita la iniciativa, pues permite mejor intervención entre los jóvenes.

Concejal Andrés Venegas, indica que es la propia gente del Cajón, la que está haciendo los cambios para propiciar iniciativas deportivas y recreativas. Respaldada la creación del cargo, pero critica que se haga en año electoral, porque en los años anteriores cultura y deporte han estado completamente ausentes.

Concejal Quintanilla, desea saber si esta decisión de crear el cargo de encargado de deportes ha sido conversado con el presidente de la comisión de cultura y deportes del concejo municipal.

El Sr. Presidente, somete a Aprobación el punto N°5 de la tabla.

Se aprueba por unanimidad la creación del cargo de Encargado de Deportes de la Municipalidad de San José de Maipo.

6.- Aprobación de aporte municipal de 5% para gastos operacionales de proyecto de adquisición de contenedores de basura para San José de Maipo.

El Sr. Presidente, solicita al Director de la Secpla que explique el tema que se presenta.

El Director de la Secpla, señala que este es por ahora un compromiso de realizar aporte a un proyecto que ha sido presentado al GORE, el cual aún no ha sido aprobado. Se trata de la compra de más de 6 mil contenedores por un monto de inversión de más de 300 millones de pesos y donde cada familia tendrá su contenedor con ruedas, lo que lo hace más limpio y cómodo. Hace entrega de copia del proyecto a los Sres. Concejales.

Concejal Astorga, felicita la iniciativa, sólo espera que este proyecto sea coordinado con la comunidad.

Concejal Quintanilla, pregunta si los camiones recolectores tienen las condiciones para levantar los contenedores. El Sr. Alcalde responde que si. Por otra parte el concejal Quintanilla, expresa que una simple operación matemática, cada contenedor costará más de 50 mil pesos y que en el mercado estos cuestan no más de 14 mil pesos, o sea cuatro veces más que el precio de mercado. Además solicita el listado de los lugares donde serán instalados.

El Sr. Presidente, responde que los valores de mercado de estos contenedores son mucho más elevados que la cifra que señala el concejal Quintanilla.

El Sr. Presidente, somete a Aprobación el punto N°6 de la tabla.

Se aprueba por unanimidad el aporte municipal de 5% para gastos operacionales de proyecto de adquisición de contenedores de basura para San José de Maipo.

7.- Aprobación de listado de patentes de alcoholes vigentes en la comuna.

El Sr. Presidente, solicita al secretario municipal dar lectura a los antecedentes. Se da lectura a memorándum del asesor Jurídico, en el cual se contiene un pronunciamiento legal, respecto de las facultades que tienen las municipalidades para otorgar patentes de alcoholes a quienes cumplen con los requisitos legales.

Se encuentra en la sala la Encargada de Patentes Comerciales, sra. Silvia Salinas.

El Sr. Presidente, cede la palabra a los sres. Concejales.

Concejal Eduardo Astorga: consulta cuantas patentes de alcoholes hay en la comuna.

La Encargada de Patentes, responde que son 170 patentes.

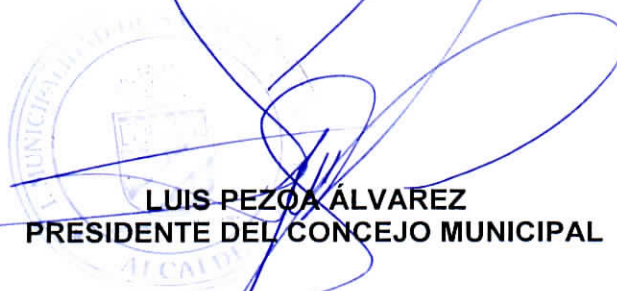
El Sr. Presidente, somete a Aprobación el punto N°7 de la tabla.

Se aprueba por unanimidad el otorgamiento de renovación de patentes de alcoholes en la comuna de San José de Maipo, según listado adjunto.

El Sr. Presidente, señala que al no haber más temas que tratar, se da término a la sesión, siendo las 13:32 hrs.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS PEZOA ALVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

MARIA FERNANDA RAMIREZ
SECRETARIA DE ACTAS